

Hacia una nueva generación del concepto de Protección Social en América Latina

Mensaje central:

La falta de un enfoque de derechos y la prevalencia de una visión asistencialista en la política social

están intensificando la fragmentación,

profundizan las desigualdades,

y generan crecientes presiones fiscales que pueden ser insostenibles

Es momento de evolucionar hacia una nueva generación del concepto de protección social para el Siglo XXI

Contenido:

1. Modelos de protección social
2. Evolución del concepto de políticas de PS
3. Hacia una tercera etapa

Modelos de protección social

- **Estado de Bienestar**
(Alemania, Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Holanda, Noruega, Suecia, etc.) 
 - ✓ Financiado con impuestos generales: El Estado como responsable de proporcionar bienestar
- **Seguridad Laboral**
(Austria, Bélgica, Francia, Italia, etc.) 
 - ✓ Financiado con aportaciones de trabajadores, empresas y gobierno: Seguridad atada al empleo
- **Seguridad Privada**
(Estados Unidos) 
 - ✓ Financiado de manera privada (los individuos eligen y pagan por los servicios)
- **Crecimiento con “Goteo”**
(China) 
 - ✓ Beneficios del crecimiento financian servicios y empleo generalizado

Cuando hay pleno empleo en el sector formal

Estado de Bienestar = Seguridad Laboral

Contenido:

1. Modelos de protección social
2. Evolución del concepto de políticas de PS
3. Hacia una tercera etapa

Evolución del concepto de “Políticas de Protección Social” en AL: 3 Etapas

1. Etapa 1: De los 1950s a inicios de los 1980s

Estado de Bienestar = Seguridad Laboral

2. Etapa 2: 1980s-2000s:

- Crisis recurrentes: Contracción de subsidios y de empleo formal
- Políticas compensatorias focalizadas para aliviar la crisis (proliferación de programas dispersos para atender necesidades múltiples):
 - a) Sustitutos de los beneficios de SL a los pobres
 - b) Apoyos para acceder a servicios
 - c) Nuevos instrumentos para atender pobreza crónica
- Institucionalización-permanencia-estructuración de la oferta de manera paralela a la seguridad social (proliferación de Secretarías de Desarrollo Social)

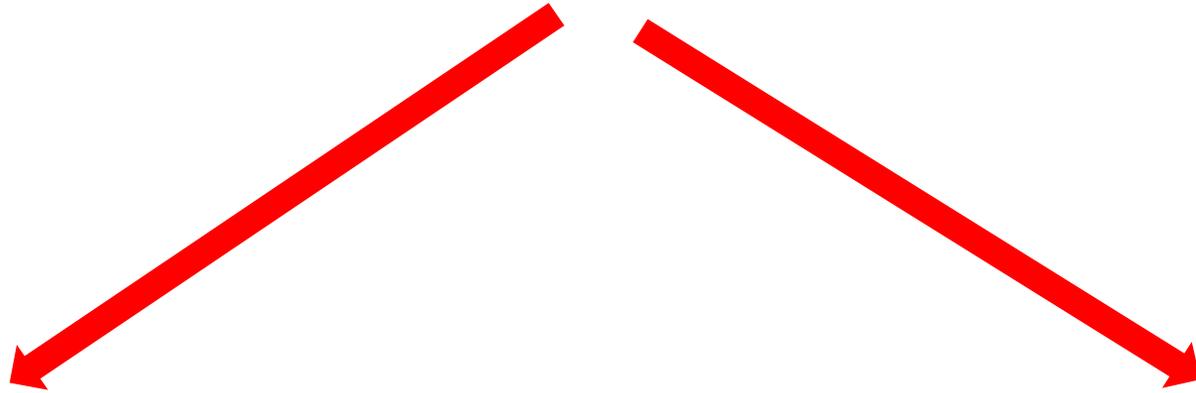
Proliferación de Programas y Acciones de protección social

Caracterización de la Evolución de la Política Social en LAC

Tipos de acciones	Programas de	Seguridad
	Protección	Social
	Social	(modelo SL)
Dotación de servicios/beneficios		
Servicios de salud	si	si
Pensión	si	si
Apoyos para vivienda	si	si
Cuidado infantil	si	si
Apoyos desarrollo infantil temprano	si	si
Seguros contra accidentes/discapacidad		si
Seguro de vida		si
Seguro de desempleo		si
Seguro de invalidez		si
Compensación por despido		si
Acceso efectivo a servicios		
Apoyos para acceso a la educación	si	
Atención a necesidades específicas		
Transferencias de ingreso	si	
Apoyos de nutrición	si	
Apoyos alimentarios (subsidiados/en especie)	si	
Empleo temporal/trabajo público	si	
Crédito subsidiado	si	
Saneamiento y servicios para la vivienda	si	
Aseguramiento productivo subsidiado	si	
Apoyos a jóvenes en riesgo	si	
Apoyos a grupos étnicos y otros vulnerables	si	

Prevalencia de la informalidad

Sistema Dual Fragmentado



Población en sector formal
(derechos laborales)

Población en sector informal
(programas de asistencia)

**Tendencia en contra de un sistema integrado
y unificado de Seguridad/protección social
universal como un derecho**

La fragmentación refuerza el asistencialismo

Las políticas y programas sociales se están consolidando como un sistema paralelo, lo cual lleva a:

- Alta fragmentación e inequidad con marcadas diferencias en calidad y certeza
- Incentivos encontrados (desincentivos al trabajo formal) con un modelo dual no sincronizado; ¿distorsiones al sistema contributivo?
- Mayor dispersión con la proliferación de nuevos esquemas y programas no alineados ni secuenciados, con rendimiento político de corto plazo pero pocos efectos sobre las causas estructurales de la pobreza
- Riesgos de sostenibilidad fiscal
- Generación de dependencia de programas sociales en lugar de plataforma de derechos para el desarrollo

Explicación: pocos incentivos a consolidar un sistema basado en derechos

Un sistema basado en derechos,

en lugar de dádivas y asistencia a voluntad del gobernante en turno

no genera rendimiento político

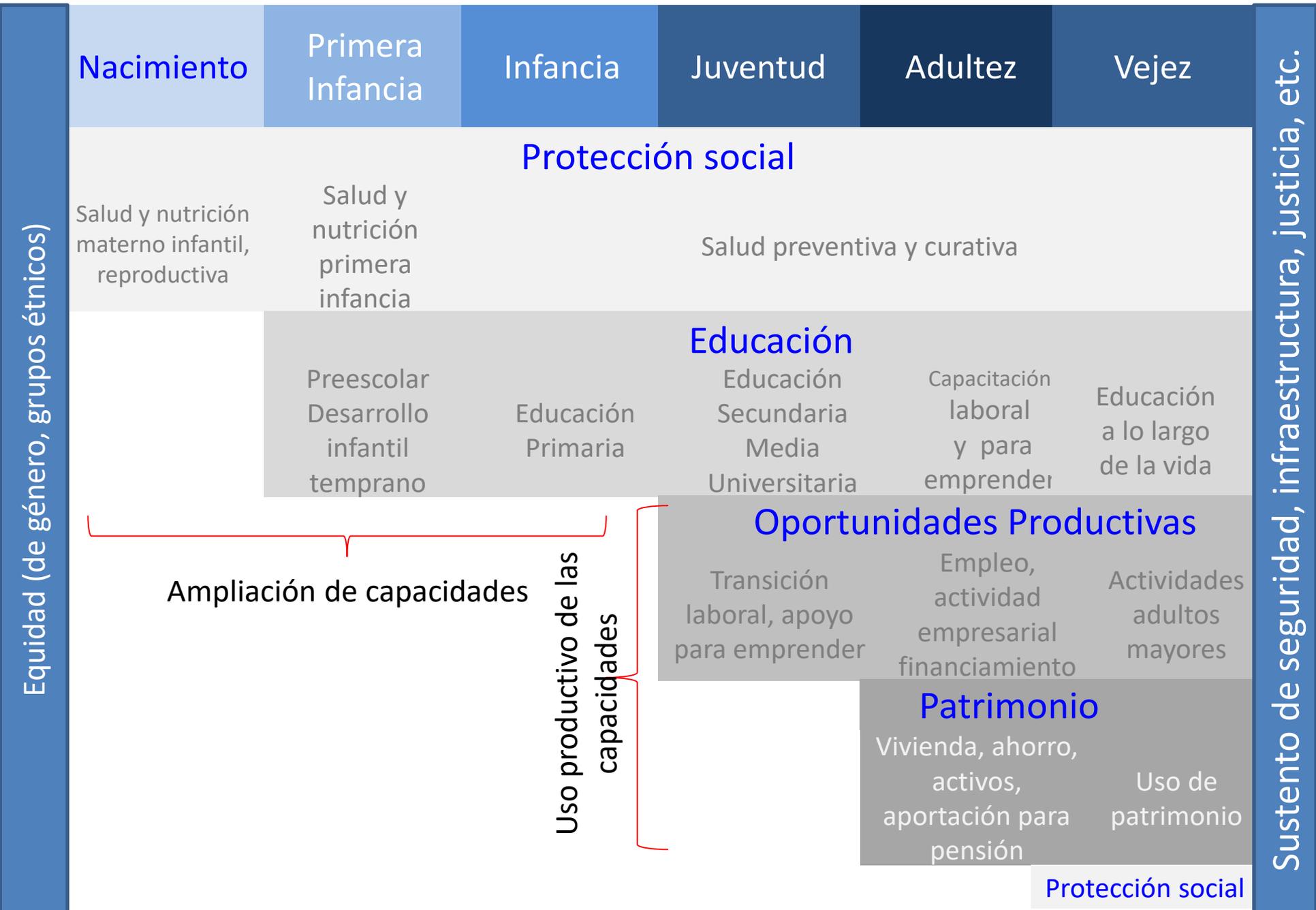
Contenido:

1. Modelos de protección social
2. Evolución del concepto de políticas de PS
3. Hacia una tercera etapa

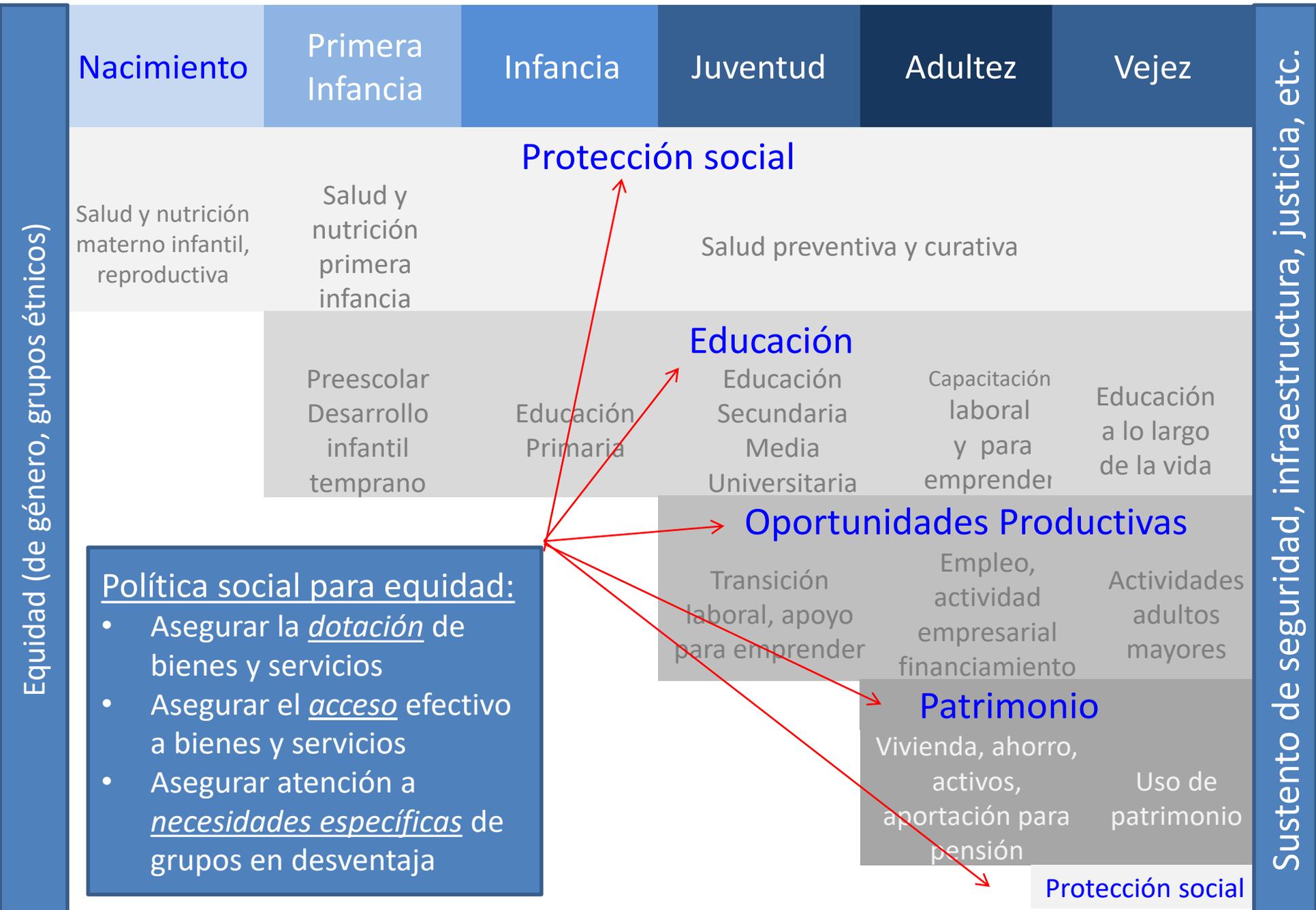
Paso 1:

“Ordenar la casa”

El Enfoque de Activos a lo largo del ciclo de vida



El Papel de las políticas públicas para la equidad



De manera...

Institucionalizada

Secuenciada

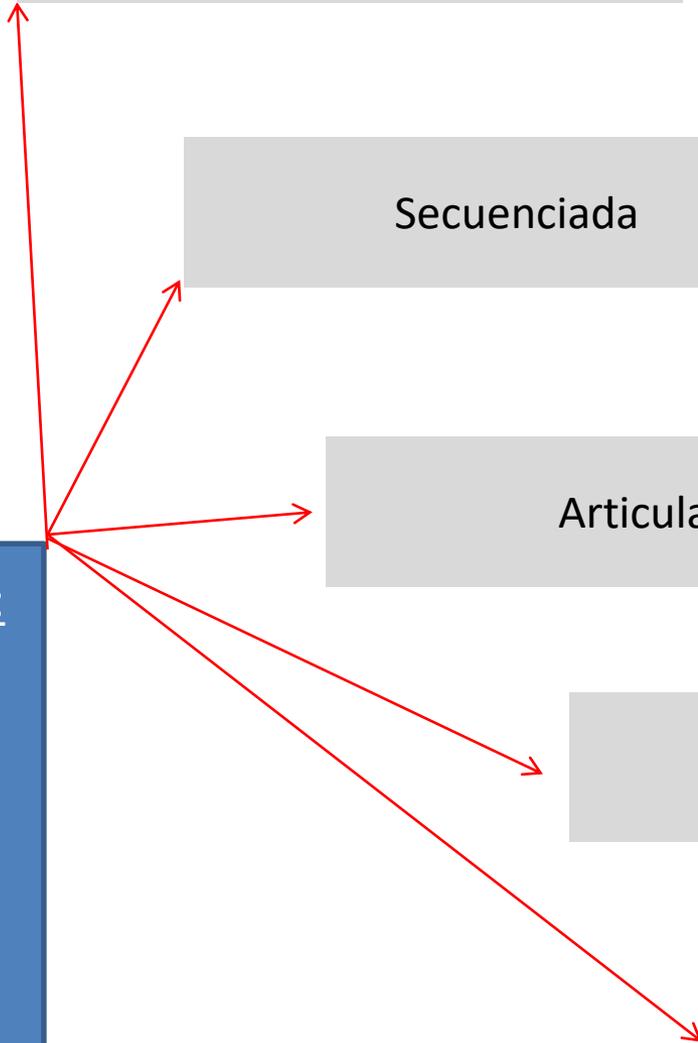
Articulada

Efectiva

Eficiente

Política social para equidad:

- Asegurar la dotación de bienes y servicios
- Asegurar el acceso efectivo a bienes y servicios
- Asegurar atención a necesidades específicas de grupos en desventaja



Tema pendiente:

**Institucionalidad para implementar el
concepto**

**(el reto de la coordinación y de la
organización institucional)**

Paso 2:

“Hacia un sistema integrado...”

Un ejemplo para México

Sistema Nacional de Bienestar Social

	Paquete Básico de Protección Social	Dependencia	Prestación en el Sistema de Seguridad Social formal
RENDA BÁSICA UNIVERSAL PROGRESIVA	PROSPERA (Componente alimentario + componente educativo) INGRESO BÁSICO UNIVERSAL PROGRESIVO	SEDESOL	
GUARDERÍAS Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Guarderías IMSS-ISSSTE
SEGURO MÉDICO	Seguro Popular Servicios a grupos con necesidades especiales	SSA SEDESOL	Seguro Médico IMSS-ISSSTE Seguro Médico IMSS-ISSSTE
SEGURO DE VIDA	Seguro de vida para jefas de familia	SEDESOL	Seguro de vida IMSS-ISSSTE
VIVENDA	Construcción, ampliación y mejora de vivienda	FONHAPO	Vivienda INFONAVIT-FOVISSSTE
PENSIÓN	Pensión adultos mayores	SEDESOL	Pensión IMSS-ISSSTE

El caso de las transferencias a adultos mayores

- Convergencia de modelo contributivo y no contributivo en uno solo de Seguridad Social de cobertura universal
- Alinear al sector emergente de protección social con el sistema de Seguridad Social mediante un diseño con incentivos adecuados en los que ambos puedan coexistir en sintonía:

Beneficio = Trabajador + Empresa + Gobierno

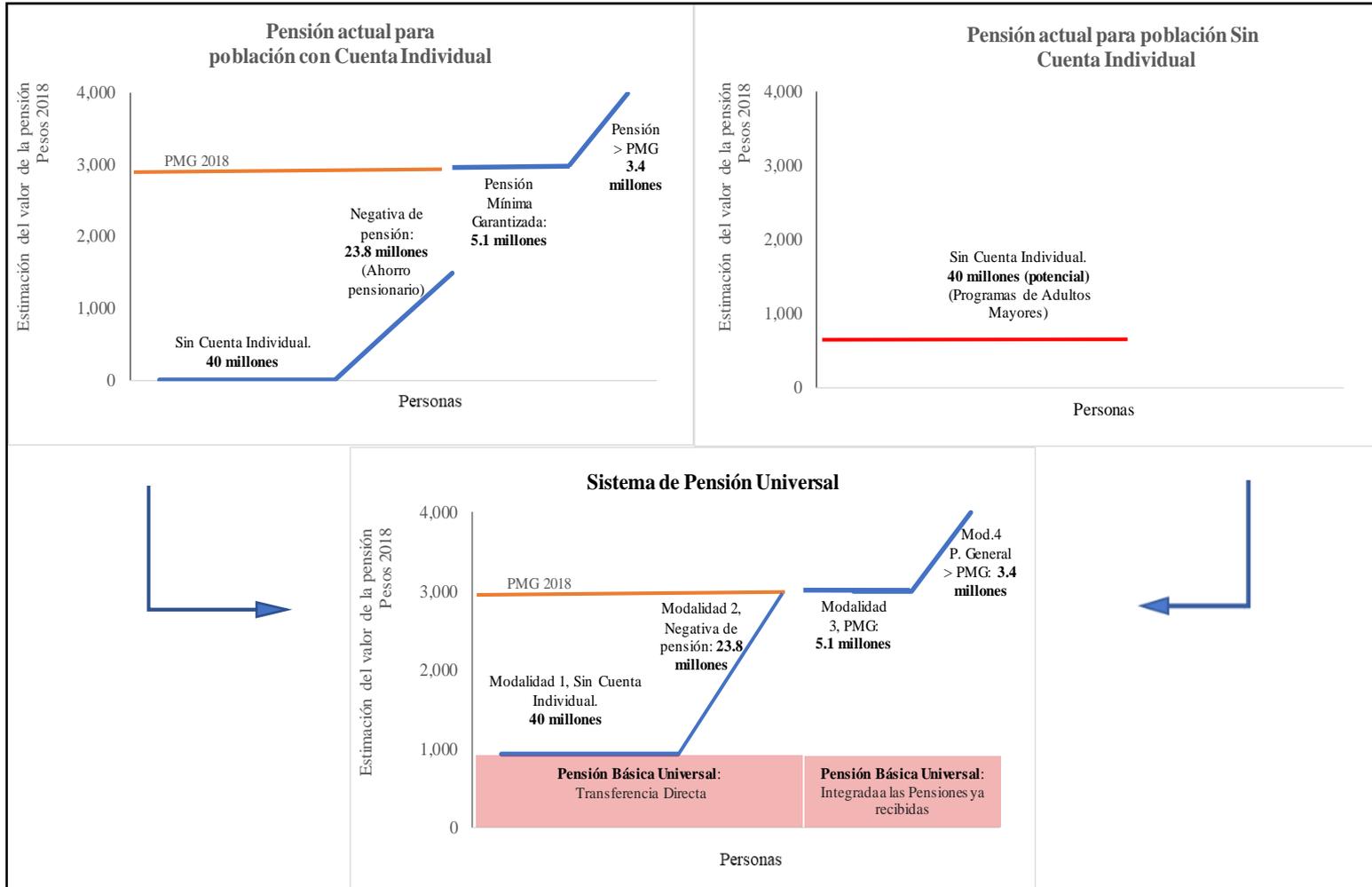
Beneficio = Trabajador + Empresa + Gobierno* + Gobierno**

Gobierno* = Transferencia ligada a aportaciones

Gobierno** = Transferencia básica garantizada toda la población

Gobierno** = α G* α = factor de incentivo (menor a 1)

El caso del sistema de pensiones en México



Mensaje central:

La falta de un enfoque de derechos y la prevalencia de una visión asistencialista en la política social

están intensificando la fragmentación,

profundizan las desigualdades,

y generan crecientes presiones fiscales que pueden ser insostenibles

Es momento de evolucionar hacia una nueva generación del concepto de protección social para el Siglo XXI

Hacia una nueva generación del concepto de Protección Social en América Latina